## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA ADSCRIPCIÓN DE MAGISTRADOS DE SALA REGIONAL.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

## **ACUERDO G/37/2005**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°,15 y 16, fracción IX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del mismo, atento a que el diez de agosto de dos mil cinco, vencieron los nombramientos como Magistrados de Sala Regional de este Tribunal de los Licenciados Héctor Silva Meza, María Teresa Olmos Jasso, Guillermina del Rosario Ruiz Bohórquez, Javier Bernardo Gómez Cortes, Salvador Rivas Gudiño, Ana María Mugica y Reyes, Beatriz Rodríguez García y Juan Manuel Terán Contreras, respecto de los cuales a esta fecha el Ejecutivo Federal ya ha decidido su nuevo nombramiento; en tal virtud, el Pleno acuerda que a partir de la fecha de que en su caso dichos nombramientos sean aprobados por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, los citados Licenciados que fueren ratificados, queden adscritos como Magistrados a la Sala Regional en que lo estaban antes del vencimiento de su respectivo nombramiento, ha saber:

Cuarta Sala Regional Metropolitana Héctor Silva Meza Séptima Sala Regional Metropolitana María Teresa Olmos Jasso Segunda Sala Regional del Noreste Guillermina del Rosario Ruiz Bohórquez Primera Sala Regional de Occidente Javier Bernardo Gómez Cortés Segunda Sala Regional de Occidente Salvador Rivas Gudiño Sala Regional del Centro I Ana María Mugica y Reyes Sala Regional del Centro III Beatriz Rodríguez García Sala Regional del Centro III Juan Manuel Terán Contreras

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día nueve de septiembre de dos mil cinco.- Firman la Magistrada María del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.